

TABLA DE SANCIONES

TARJETAS

LAS TARJETAS **AMARILLAS** POR LANCES DE JUEGO **NO SON SANCIONABLES**

LAS TARJETAS **ROJAS** POR LANCES DE JUEGO **NO SON SANCIONABLES**

TARJETA **AMARILLA** POR PROTESTAR , POR AGRESIÓN FUERA DEL LANCE DEL JUEGO **3 €**

SEGUNDA TARJETA **AMARILLA** POR PROTESTAR , POR AGRESIÓN FUERA DEL LANCE DEL JUEGO. **6 €**

TARJETA **ROJA** POR PROTESTAR , POR AGRESIÓN FUERA DEL LANCE DEL JUEGO **10€**

ADEMAS SE SANCIONARA CON 1€ POR CADA PARTIDO DE SANCIÓN FEDERATIVA

SE ENTIENDE LANCE DEL JUEGO , ZANCADILLA , AGARRÓN , PATADA A DESTIEMPO , MANO ,

SE ENTIENDE PROTESTA , FALTA DE RESPECTO AL ARBITRO O AL RIVAL , INSULTOS , EMPUJÓN , AGRESIÓN FISICA

EJEMPLO : TARJETA AMARILLA LANCE JUEGO 0€ PERO SI LA SEGUNDA ES POR PROTESTAR , LA SANCIÓN PASARIA A 6€

EJEMPLO : TARJETA AMARILLA POR PROTESTAS 3€ , DESPUES ROJA DIRECTA POR PROTESTAS O AGRESIÓN 10€ , TOTAL 13€ SANCIÓN

EJEMPLO : ROJA DIRECTA POR LANCE JUEGO CON UN PARTIDO DE SANCIÓN FEDERATIVOS . NO TIENE SANCIÓN ECONOMICA

ROJA DIRECTA POR PROTESTAS O AGRESIÓN , CON SANCIÓN FEDERATIVA DE TRES PARTIDOS . GENERA UNA SANCIÓN ECONOMICA DE 10€ (ROJA) MAS 3€ (PARTIDOS SANCIONADO)

EJEMPLO : SEGUNDA AMARILLA POR PROTESTAS O AGRESIÓN , CON SANCION FEDERATIVA DE UN PARTIDO . GENERA UNA SANCIÓN ECONOMICA DE 6€ (SEGUNDA AMARILLA) MAS 1€ (PARTIDO SANCIONADO)

EJEMPLO : PRIMERA AMARILLA POR PROTESTAR 3€ , SEGUNDA AMARILLA POR LANCE DEL JUEGO 0€ , AL ACARREAR SANCIÓN FEDERATIVA DE UN PARTIDO SE LE SUMARIA 1€ POR EL PARTIDO QUE SE PIERDE . TOTAL SERIAN 4€

NO CONTESTAR A CONVOCATORIA 2€

LLEGAR TARDE SIN PREVIO AVISO 2€

NO VOTAR MVP JORNADA 2€

NO TRAER ROPA DE JUEGO O CALENTAMIENTO 2€

OLVIDARSE PRENDAS DE ROPA EN EL VESTUARIO 2€

**DEJAR BOTELLAS , FRASCOS (COLONIA , DESODORANTES ,
CHAMPU) , VENDAS , CINTA AISLANTE , CINTA CARROCERO ,
ESPARADRAPO , PAPELES 5€**

**TODOLOS SABADOS SE NOMBRARA UNA COMISIÓN
DISCIPLINARIA DE TRES JUGADORES QUE ESTEN PRESENTES
EN EL PARTIDO (CONVOCADOS O NO CONVOCADOS) QUE
DURANTE LA SEMANA , SI ES NECESARIO , DECIDIRAN
CUALQUIER CONDUCTA SANCIONABLE INTERNA**

**EJEMPLO : PROVOCACIÓN CONSTANTE AL RIVAL (SIN SER
SANCIONADA LA ACCIÓN POR EL ARBITRO) .
DESCONSIDERACIÓN CONSTANTE A UN COMPAÑERO
(RECRIMINACION POR LANCE DEL JUEGO , INSULTOS ,
AGRESIÓN)**